Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-06 14:21

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHON	FREDDY	ORTIZ	BARAJAS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1099371672

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	GIRÓN

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	LEBRIJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	LEBRIJA

Dirección	["Cll 11 N° 8-73"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$11.122.700,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$11.122.700,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	SANTANDER	LEBRIJA	$2.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

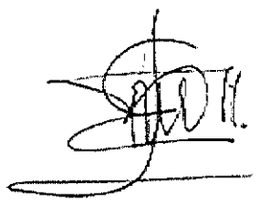
1. El Ingeniero **JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1099371672** de **Lebrija (Santander)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **SN206-133297** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-17 de 2018** el día **05** de **Junio** de **2018** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-50 de 2018**.

2. La matrícula profesional No. **SN206-133297**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Seis (6) días del mes de Agosto de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901960613. Vence el 06-Febrero-2027**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:39:36 horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1099371672,** Apellidos y Nombres **ORTIZ BARAJAS JHON FREDDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **empresa de servicios publicos de lebrija**, con NIT **800137201-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/08/2026 02:37:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1099371672** y Nombre: **JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145373125** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTIZ	BARAJAS	JHON FREDDY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1099371672	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1099371672 D.M. 5

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 02 AÑO 1995	CARRERA 8 14 22			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	LEBRIJA		
MUNICIPIO	GIRÓN	TELÉFONO	7633700	EMAIL	jhonfre.0295@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO	NOM... O TÍTULO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI		MES	AÑO	
PREGRADO	10			05	2018	SN206-133297
PREGRADO	6			09	2015	

3 EDUCACIÓN P...

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DES...

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO OR...

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) ...NO)

IN6 JHON de Sistemas.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3157474121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SER	*DEPENDENCIA* AREA SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 73					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO PRESTA DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* AREA SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 73					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157474121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 133 99. CONTRATO DE PRESTACION	*DEPENDENCIA* AREA SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 73					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 133 99. CONTRATO DE PRESTACION	*DEPENDENCIA* AREA SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 73					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157474121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO DE PRERSTACION DE SER	*DEPENDENCIA* AREA DE SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 73					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 133 99. CONTRATO DE PRESTACION	*DEPENDENCIA* {AREA DE INFORMATICA						*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 73					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANA DE TORRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SABANA DE TORRES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 11 11 06					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SABANA DE TORRES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3508330178	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 11N 11 06 Barrio Buenos Aires					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SABANA DE TORRES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3508330178	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 11N 11 06 Barrio Buenos Aires					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SABANA DE TORRES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3508330178	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 11 11 06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES EN SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SABANA DE TORRES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6293357	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 11N 11 06 Barrio Buenos Aires					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LEBRIJA SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 11 8 59					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LEBRIJA SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	19	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 11 8 59					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MICOMPUTO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LEBRIJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	05	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.099.371.672
ORTIZ BARAJAS

APELLIDOS

JHON FREDDY

NOMBRES

Jhon Freddy Ortiz Barajas

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1995
GIRON
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA
AB+ G.S. RH
M SEXO

07-FEB-2013 LEBRIJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2712100-00438862-M-1099371672-20130609 0033391638A 1 39301063

110-04-02-037

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER

CERTIFICA:

Que el señor **JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.099.371.672 de Lebrija, Prestó sus servicios en esta entidad mediante contratos de prestación de servicios relacionados a continuación:

Contrato de prestación de servicios No. **00252-2019**, desarrollando el objeto: "Presta servicios profesionales como ingeniero electrónico apoyando a la Alcaldía de Lebrija a gestionar los servicios especializados en servidores, la red de cableado estructurado (voz, datos y video), las redes inalámbricas (WIFI), la telefonía, los centros de cableado, gestionar el monitoreo de los enlaces de comunicaciones y a la resolución de las necesidades que se deriven de las obligaciones contractuales dentro del término propuesto por la alcaldía de Lebrija" Fecha de inicio 25 de junio de 2019, fecha de terminación 19 de octubre de 2019.

Contrato de prestación de servicios No. **00371-2019**, desarrollando el objeto: "Presta servicios profesionales como ingeniero electrónico apoyando a la Alcaldía de Lebrija a gestionar los servicios especializados en servidores, la red de cableado estructurado (voz, datos y video), las redes inalámbricas (WIFI), la telefonía, los centros de cableado, gestionar el monitoreo de los enlaces de comunicaciones y a la resolución de las necesidades que se deriven de las obligaciones contractuales dentro del término propuesto por la alcaldía de Lebrija". Fecha de inicio 01 de noviembre de 2019, fecha de terminación 15 de diciembre de 2019.

Escaneado con CamScanner

Se adhieren y se anulan Estampillas de recaudo Departamental por valor de $4.840 pesos mcte, según recibo No. 2502000022549 de fecha 2020/01/20.

Se expide la presente certificación, en el Municipio de Lebrija (Sder), a los veinte (20) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2.020).

REINALDO FERREIRA GAMBOA
Secretario General – Jefe de personal

	Nombre	Cargo	Firma
PROYECTO	Lady Johanna Rangel Regueros	Técnico Operativo	

"Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del SECRETARIO GENERAL"

Escaneado con CamScanner

Número 30.07.05-025

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES (SANTADER)- NIT 890.204.643-1

CERTTIFICA

Que la vinculación del Ingeniero JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS, identificado con cedula 1099371672 expedida en Lebrija - Santander, se generó mediante contratos de prestaciones de servicios con el Municipio de Sabana de Torres así:

1.- Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la implementación de la estrategia de Gobierno Digital conforme a los lineamientos del Decreto único reglamentario 1078 de 2015 así:

Contrato de prestación de servicios	No -407-2020
Plazo	Un (01) mes y veinte (20) días
Fecha de inicio	Once (11) de noviembre de 2020
Fecha de terminación	Treinta (30) de diciembre de 2020

Contrato de prestación de servicios	No -089-2021
Plazo	Seis (06) meses
Fecha de inicio	Trece (13) de enero de 2021
Fecha de terminación	Treinta (30) de junio de 2021

Contrato de prestación de servicios	No -289-2021
Plazo	Cuatro (04) meses
Fecha de inicio	Dos (02) de julio de 2021
Fecha de terminación	Treinta (30) de octubre de 2021

En el desarrollo del objeto el contratista realizó las siguientes actividades.

1.- Coordinar la actualización del contenido de la página web institucional www.sabanadetorres-santander.gov.co entregable no de actualización de contenidos

Número 30.07.05-025

informativos en la página web y en la selección de transparencia y acceso a la información pública, 2.- Gestionar el registro de los datos abiertos de la Entidad en el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. 3.- Realizar el seguimiento al uso de datos abiertos de la entidad **entregable** informe de seguimiento al uso de datos abiertos de la entidad. 4.- Apoyo al seguimiento a la estrategia de participación ciudadana con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, **entregable** informe de seguimiento a la estrategia de participación ciudadana con el uso, 5.- Actualizar en la plataforma SUIT los trámites u otros procedimientos administrativos que hayan sido identificados de manera presencial y que puedan articular parcial y totalmente en línea **entregable** informe de actualización en la plataforma SUIT, 6.- Apoyo en el seguimiento del plan estratégico de tecnología de la información -PETI- del Municipio de Sabana de Torres, **entregable** informe de seguimiento al plan estratégico de las tecnologías de la información PETI de la Alcaldía de Sabana de Torres-Santander. 7.- Actualizar el catálogo de servicios de tecnologías de información cuando se requiera **entregable** informe de actualización del catalogo de servicios de tecnología de la información, 8.- Brindar apoyo al seguimiento de arquitectura empresaria para la gestión de las tecnologías de la información de la alcaldía Municipal de Sabana de Torres, **entregable** documento, 9.- Apoyo en el seguimiento al esquema de gobierno de tecnología de la información **entregable** informe de seguimiento al esquema de Gobierno de Tecnología de información, 10.- Apoyo en el seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información **entregable** informe de seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información, 11.- Apoyo en el seguimiento al plan de contingencia de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Sabana de Torres, **entregable** informes de seguimiento al plan de contingencia de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Sabana de Torres. 12.- Actualizar la información requerida en la, plataforma de autodiagnóstico de Gobierno digital del MINTIC entregable **Reporte** de actualización, 13.- Apoyar a la secretaria de Desarrollo e Industria en la coordinación las reuniones de equipo temático de gestión y desempeño institucional relacionados con el gobierno digital **entregable** reuniones de equipo temático de Gobierno Digital, 14.- Brindar apoyo en el seguimiento del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información **entregable** documento.

Número 30.07.05-025

2.- Prestar los servicios profesionales para la estructuración y administración de la base de datos del régimen subsidiado y Sisbén del Municipio de Sabana de Torres.

Contrato de prestación de servicios	No -385-2021
Plazo	Un (01) mes y veintitrés (23) días
Fecha de inicio	Ocho (08) de noviembre de 2021
Fecha de terminación	Treinta (30) de diciembre de 2021

3.- "Servicios profesionales en calidad de ingeniero para la operación, estructuración y administración de la base de datos del régimen subsidiado y Sisbén del Municipio de Sabana de Torres"

Contrato de prestación de servicios	No -089-2022
Plazo	Cinco (05) meses y once (11) días
Fecha de inicio	Veinte (20) de enero de 2022
Fecha de terminación	Treinta (30) de junio de 2022

En el desarrollo del objeto el contratista realizó las siguientes actividades.

1.- Brindad apoyo en la gestión en la ejecución de las actividades de verificación y actualización de la información de la base de datos del Régimen subsidiado y del Sisbén para régimen subsidiado y velar por que están se ejecuten de acuerdo con las reglamentaciones correspondiente, siguiendo las especificaciones técnicas realizadas por el Ministerio de la Protección Social, 2.- Apoyar en el cargue mensual de la base de datos de los usuarios beneficiarios del régimen subsidiado y validación de la información a través de la malla validadora ADRES y posterior cargue al FOSYGA, 3 apoyar en el proceso de validación de la información a través de la aplicación de los diferentes cruces de baso de datos, 4.- Coadyuvar en el fortalecimiento del comité técnico del SIBEN DEL Municipio de Sabana de Torres, 5.- Apoyar en la gerencia de certificados que correspondan a la base de datos del Sisbén para los programas sociales que desarrolle la Administración Municipal. 6.- Coadyuvar en la entrega de información diaria semanal o mensual según sea el caso de la base de datos del SISBEN IV al Departamento de planeación, 7.- Apoyar en la atención y trámite de requerimientos, comunicaciones y oficios del SISBEN. 8.- Presentar informes y atender las solicitudes formales ante los organismos de control y administrativos que los requiera respecto d ellos asuntos sometidos a su conocimiento o relacionados con el objetivo

Número 30.07.05-025

contractual. 9.- Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato necesarias para el cumplimiento del objeto y que sean acordes al mismo.

NOTA: Igualmente certifico que, entre el Ingeniero Jhon Freddy Ortiz Barajas y el Municipio de Sabana de Torres, no existe ningún vínculo laboral que genere o de derecho al reconocimiento o pago de prestaciones sociales y lo que recibe como contraprestaciones a sus servicios son honorarios.

Se expide en Sabana de Torres, a los siete (07) días del mes de marzo de 2022, a solicitud del interesado.

ANDREA JULIANA PERALTA ACEVEDO
Secretaria Despacho

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS	FECHAS
Proyectó y Elaboró	Luz Mila Navas Fernández		07 de marzo de 2022
Revisó	Andrea Juliana Peralta Acevedo		07 de marzo de 2022
Aprobó	Andrea Juliana Peralta Acevedo		07 de marzo de 2022

Los arriba Firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Integrado
Nuestra Señora de las Mercedes

Lebrija - Santander

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resoluciones Nos. 0504 del 9 de octubre de 1998, 07061 del 22 de agosto de 2003 y 08344 del 17 de septiembre de 2003,

Confiere a

Jhon Freddy Ortiz Barajas

Identificado(a) con T. I. No. 1050201-12424 Expedida en Lebrija

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rectora.

Hna. Rosa Alba Palomo Valbuena
C.C. 28.545.012 de Bucaramanga

Secretaria.

Martha Sandra Sánchez
C.C. 28.1[illegible]

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 824 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 020 Diploma No. 48

Dado en Lebrija, a 03 de Diciembre del año 2011



República de Colombia
Consejo de Educación Nacional
y en su nombre

Las Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Ingeniero Electrónico

a

JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS

Cédula de Ciudadanía No. 1098 [illegible] Expedida en Tolima

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos academicos exigidos
En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga
a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de 2018

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Las Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Tecnólogo en Electrónica

a

JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS

Cédula de Ciudadanía No. 1.099.371.672 Expedida en Lebrija

1963

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el Presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga
a los 25 días del mes de Septiembre de 2015

Dra. Ivonne Marcela Rondón Prada
Secretaria General

Dr. Omar Longeppe Pérez
Rector

Ing. Fabio Eduardo Solano Castellanos
Decano

DR. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NIT 79295545-5
La Salud con Calidad Humana
Calle 13 No. 11-48, Lebrija, Santander
3168798456
marco.emrenacer@gmail.com

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER FECHA: 8 10 2.024

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] PERIÓDICO [ ] EGRESO [ ] SEGUIMIENTO [ ]

DATOS DEL ASPIRANTE / TRABAJADOR

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. NÚMERO 1.099.371.672 DE LEBRIJA, SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS: JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS GENERO: F [ ] M [X]

FEC. NACIMIENTO: 1/02/1995 EDAD: 29 AÑOS ESTADO CIVIL: SOLTERO (A)

DIRECCIÓN: CR 8 14-22, BR SANTA BARBARA - LEBRIJA TELEFÓNO: 3157474121

EPS: NUEVA EPS F. PENSIÓN: PORVENIR ARL:

GRADO DE ESCOLARIDAD

BÁSICA [ ] MEDIA [ ] TECNICA/TECNOLÓGICA [ ] PREGRADO [X] POSTGRADO [ ]

TÍTULO: PROFESIONAL EN ELECTRONICA

DATOS DE LA EMPRESA Y CARGO

EMPRESA: INDEPENDIENTE NIT:

EMPRESA EN MISIÓN: NIT:

CARGO: INGENIERO ELECTRICO FECHA DE INGRESO: 8/10/2024

FUNCIONES PRINCIPALES:

ADMINISTRATIVO [ ] OPERATIVO [X] COMERCIAL [ ]

EXÁMENES PARACLÍNICOS

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	[X]	AUDIOMETRÍA	[ ]	VISIOMETRÍA	[ ]
E.M.O ENFASIS OSTEOMUSCULAR	[ ]	LABORATORIO CLÍNICO	[ ]	OPTOMETRÍA	[ ]
E.M.O ÉNFASIS ALTURAS	[ ]	OTROS:			

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES LABORALES	[X]	CON RESTRICCIONES LABORALES	[ ]
CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR	[ ]	PUEDE CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR	[ ]
CON RECOMENDACIONES LABORALES	[ ]	ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO	[ ]
APLAZADO	[ ]	EGRESO SIN EVIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	[ ]

RECOMENDACIONES

CONTROL VISUAL ANUAL	[X]	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	[X]
CONTROL AUDITIVO ANUAL	[ ]	REDUCIR Y CONTROLAR EL PESO CORPORAL	[ ]
REALIZAR EJERCICIO AL MENOS TRES VECES POR SEMANA	[X]	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	[X]
UTILIZAR DE FORMA ADECUADA LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	[X]	NO EXCEDER LOS LÍMITES PERMITIDOS PARA EL TRANSPORTE Y LEVANTAMIENTO DE CARGAS	[X]
PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN EL CRONOGRAMA DE LA EMPRESA	[X]		
REPORTAR DE FORMA INMEDIATA ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES	[X]		

OTRAS OBSERVACIONES:

Examen médico ocupacional de ingreso sin restricciones para el cargo. Se evidencia desviación a nivel de columna vertebral región dorsal por lo que se indica al Trabajador la importancia de usar adecuadas técnicas para manejo de cargas e higiene postural. Se le recomienda fortalecimiento de musculatura paravertebral. Se recomienda realizar pausas activas con énfasis en columna vertebral. Presenta alteración de la agudeza visual que no restringe su capacidad laboral, se recomienda control anual por Optometría. Presenta patología a nivel de pared abdominal región umbilical sintomática que no limita ni restringe su capacidad laboral. Se recomienda acudir a cita con su EPS si presenta dolor agudo en región umbilical. Se recomienda realizar actividades de Prevención y Promoción en salud Visual.

REMISIONES

EPS: CONTROL ANUAL OPTOMETRIA ARL:

INGRESO A PVE

CARDIOVASCULAR	[ ]	PSICOSOCIAL	[X]	AUDITIVO	[ ]
OSTEOMUSCULAR	[X]	VISUAL	[X]		

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen medico y/o paraclinicos registrado en este documento. El doctor (a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y proposito del examen. He comprendido y he tenido oportunidad de analizar el proposito, los beneficios, la interpretación, limitación y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntario y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor (a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la historia clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador	
Firma:		Firma:	
Nombre:	MANCO ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	Nombre:	JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS
R.M:	80216 L.R.L SST: 21982	CC:	1099371672

Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - 21982 **DE** 18 DIC 2019

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **MARCO ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 79.295.545 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **MARCO ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ** – MEDICINA GENERAL -. ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURDIAD Y SALUD EN EL TRABAJO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 79.295.545, en las áreas de Medicina General en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 18 DIC 2019

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Mónica Romero Salazar – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

REGIONAL CALDAS

EL CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1099371672 de Lebrija, realizó y aprobó el curso de GOBIERNO DIGITAL E INTEROPERABILIDAD con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Manizales. a los diecisiete (17) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ MARÍN
Subdirectora CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

SENA: Una Organización con Conocimiento

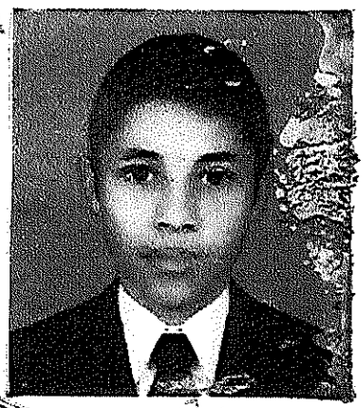
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219002362311CC1099371672E.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1099371672



APELLIDOS Y NOMBRES

ORTIZ BARAJAS

JHON FREDDY

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2025	2035	2045

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 23 OCT 2013

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

0345163S

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1099371672

Cursó y aprobó la acción de Formación

REDES Y MEDIOS DE TRANSMISION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintiun (21) dias del mes de marzo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

PEDRO RODRIGUEZ SANDOVAL
Subdirector (E)
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

88683528 - 21/03/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9210002705545CC1099371672C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135539506

(415)7707212489984(8020) 000014113553950 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 9 3 7 1 6 7 2	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 3 7 1 6 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	BARAJAS	JHON	FREDDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

41. Dirección principal: CR 8 14 22 BRR SANTA BARBARA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
jhonortiz_95@hotmail.com		3 1 5 7 4 7 4 1 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 9 0 6 1 3	8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 1 3		2 1 4 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 08 / 08 : 49: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ BARAJAS JHON FREDDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Fecha generación documento PDF: 08-10-2024 08:50:43AM

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular JHON FREDDY
ORTIZ BARAJAS

D.I 1.099.371.672

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matrícula SN206-133297

Resol. Secc. 17/2018

Fecha de Exp 05/06/2018

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional. Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

REGIONAL CALDAS

EL CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1099371672 de Lebrija, realizó y aprobó el curso de CONFIGURAR ESCENARIO DE INTEROPERABILIDAD MEDIANTE X-ROAD con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Manizales. a los catorce (14) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ARMANDO ECHEVERRI DE LA ROCHE
Subdirector (E) CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219002392120CC1099371672E.

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.

C E R T I F I C A

Que el señor **JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.099.371.672 expedida en Lebrija - Santander, labora en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P., bajo la modalidad de contrato de Prestación de Servicios, relacionados a continuación con el siguiente objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN EL MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE A NIVEL PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, Y DE LA RED LAN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P, MANEJO DE REDES SOCIALES, PAGINA WEB INSTITUCIONAL; ASI COMO LAS LABORES DE SOPORTE TECNICO REQUERIDAS."

CONTRATO	FECHA
No. 101	09-10-2024 al 30-12-2024
No. 019	13-01-2025 al 31-03-2025
No. 051	01-04-2025 al 30-06-2025
No. 100	22-07-2025 al 21-09-2025
No. 141	23-09-2025 al 31-12-2025

Se expide a solicitud del interesado, en Lebrija a los SEIS (06) días del mes de ENERO de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

MARIA CONSUELO SOLANO FONSECA
Subgerente Administrativa y Comercial

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:18:41 PM horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1099371672**
Apellidos y Nombres: **ORTIZ BARAJAS JHON FREDDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Certificación
Bancaria

Jueves, 06 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS identificado(a) con CC 1099371672, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	77600020172	2019-06-11	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.

C E R T I F I C A

Que el señor **JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.099.371.672 expedida en Lebrija - Santander, labora en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P., bajo la modalidad de contrato de Prestación de Servicios, relacionados a continuación con el siguiente objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO, EN EL MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE A NIVEL PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, Y DE LA RED LAN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P, MANEJO DE REDES SOCIALES, PAGINA WEB INSTITUCIONAL; ASI COMO LAS LABORES DE SOPORTE TECNICO REQUERIDAS.

CONTRATO	FECHA
No 016	16-01-2026 al 30-06-2026

Se expide a solicitud del interesado, en Lebrija a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

MARIA CONSUELO SOLANO FONSECA
Subgerente Administrativa y Comercial

CERTIFICA

El(La) Señor(a) JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS identificado(a) con CC 1099371672 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/10/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**FORPRESALUD I.P.S S.A.S-LEBRIJA**
Categoría:	**SISBEN-2**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de agosto del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300731946

PIB
11:34:53

Bogotá DC, 05 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON FREDDY ORTIZ BARAJAS identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1099371672:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de agosto de 2026, a las 14:52:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1099371672
Código de Verificación	1099371672260805145249

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:18:41 PM horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1099371672**
Apellidos y Nombres: **ORTIZ BARAJAS JHON FREDDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1099371672 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/08/2026 12:17 PM

Código Verificación: **XDQEK57VPL**

Válida hasta: **03/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC